

**De:** [Campus Virtual UMA. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#)  
**A:** [Luque Domínguez Eugenio José](#)  
**Asunto:** Sala de coordinación Grados de la Facultad de CC Económicas y Empresariales (2019-20): DE LAS ALTERACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS GUIAS DOCENTES  
**Fecha:** jueves, 19 de marzo de 2020 16:16:25

---

[Sala de coordinación Grados de la Facultad de CC Económicas y Empresariales \(2019-20\)](#)  
» [Foros](#) » [Novedades y anuncios](#) » [DE LAS ALTERACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS GUIAS DOCENTES](#)



DE LAS ALTERACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS GUIAS DOCENTES

de [Cisneros Ruiz Ana José](#) - jueves, 19 de marzo de 2020, 16:11

Estimados/as compañeros/as,

El Comunicado del Vicerrectorado de Estudios recoge:

*"Se autoriza a coordinadores y departamentos a realizar alteraciones, sobre lo establecido en la guía docente, que estén justificadas por esta situación de excepcionalidad y que se consideren imprescindibles."*

*"Los departamentos y centros establecerán los mecanismos que consideren más adecuados para que los coordinadores de las asignaturas, de acuerdo con el profesorado que las imparte, informen del plan de adaptación a la docencia no presencial."*

Probablemente con motivo de la situación excepcional en la que nos encontramos, tengamos que hacer ajustes/alteraciones en las Guías Docentes, en cuanto a contenidos y sistemas de evaluación sobre todo. Pero aún es pronto para poder saber el alcance de estas "alteraciones".

No sabemos cuánto durará la suspensión de la actividad docente presencial y consecuentemente avanzar cualquier decisión en este sentido, que va a depender de cómo se desarrollen los acontecimientos, no es posible ni conveniente por ahora.

No obstante, podéis ir recopilando esas adaptaciones/alteraciones a medida que las vayáis realizando. Más adelante os solicitaremos la información cuando se establezca la situación que estamos viviendo. En ese momento os pediremos que el coordinador de la asignatura nos indique las actividades (tareas, trabajos, seminarios,...) que se están desarrollando en la docencia no presencial así las herramientas que se usa para la comunicación con los estudiantes, impartición de seminarios o clases virtuales.

Lo que si está claro es que, en la medida de lo posible y a pesar de las limitaciones con las que nos encontramos, debemos seguir con nuestra actividad docente, manteniendo activos y motivados a los alumnos en el seguimiento de las

asignaturas para facilitar su aprendizaje. De forma que las actividades, tareas, trabajos.....que vayamos proponiendo a tal fin se tendrán en cuenta en la evaluación final. A este respecto, recordad que la entrega de tareas debe ser asumible por los estudiantes de forma razonable (están matriculados en una media de cinco asignaturas por semestre). Asimismo, tal y como señala el Comunicado del Vicerrectorado de Estudios hay que tener en cuenta que **"las condiciones de los estudiantes no son homogéneas: no sólo por los recursos a los que pueden acceder, sino porque muchos pueden encontrarse en situaciones complicadas, por estar afectados, directa o indirectamente, por el COVID-19, o por no haber podido regresar a sus lugares de origen"**.

Preguntas como, ¿Cuál debe ser la ponderación? ¿Cuándo será el examen final? ¿Habrá examen final? No podemos responderlas por el momento.

En los casos que se hubiesen programado pruebas (evaluación continua) y no se pudieran realizar por medios electrónicos, se pueden sustituir por otras actividades.

Con todo lo que necesitéis consultar, estamos a vuestra disposición.

Un fuerte abrazo.

[Ver este mensaje en su contexto](#)

---

[Modifique sus preferencias de suscripción](#)